

GENERALIDADES

NOMBRE COMERCIAL: TRIPLE 18
NOMBRE GENERICO: TRIPLE 18
FORMULA COMERCIAL: 18 – 18 – 18 – 1
REGISTRO ICA: 5176
COMPOSICION:

NUTRIENTE	NOMINAL (%)	MINIMO (%)	METODO ANALITICO
Nitrógeno Total (NT)	18.0	17.2	Sumatoria
Nitrógeno Ureico (NH ₂)	16.4	15.8	Micro-Kjeldhal
Nitrógeno Amoniacal (NH ₄)	1.6	1.4	Volumétrico
Fósforo asimilable (P ₂ O ₅)	18.0	17.5	Colorimétrico
Potasio Soluble en agua (K ₂ O)	18.0	17.2	Emisión llama
Magnesio Total (MgO)	1.0	0.6	Absorción Atómica
Azufre Total (S)	1.0	0.6	Turbidimétrico

Criterio de aprobación y rechazo de acuerdo con Resolución ICA 0150 del 21 de Enero de 2003 o según NTC 1061 abonos o fertilizantes. Tolerancias. (99-10-27)

CARACTERISTICAS FISICAS Y QUIMICAS

PRESENTACION FÍSICA: Fertilizante mezclado, sólido granulado, de color característico a los componentes
pH: Entre 7 y 8
Densidad a granel: promedio 940 kg/m³
Característica Fertilizante con altos contenidos de Nitrógeno, Fósforo y Potasio
Solubilidad en agua (30°C) 70g/100 mL
Humedad crítica relativa (30°C) 50%

Disponibilidad en el suelo: Fertilizante adecuadamente soluble que proporciona una liberación rápida y continua de los nutrientes que contiene la mezcla.

GRANULOMETRÍA

Tamiz TYLER No.	% Partículas
1. > 4mm	15.0
2. 4-3mm	48.5
3. 3-2mm	35.5
4. 2-1mm	1.0
5. <1mm	0.0

El mayor porcentaje de partículas está en el tamiz 2 indicando que la mayoría de las partículas miden de 3 a 4 mm.

PREPARÓ: J. IGNACIO MAYA JARAMILLO	REVISÓ Y APROBÓ: FRANCISCO J. LONDOÑO GIRALDO	FECHA DE ÚLTIMA APROBACIÓN: 2013/06/01
CARGO: DIRECTOR DE CALIDAD	CARGO: GERENTE TÉCNICO	VERSIÓN: 04

APLICACIÓN

Fertilizante para aplicación directa al suelo.

Para su dosificación y forma de aplicación, es recomendable tener en cuenta la prescripción de un Ingeniero Agrónomo y que esté basada en un análisis de suelo o tejido foliar.

EMPAQUE

El producto es envasado en empaques laminados con polietileno interno en presentaciones de 50 Kg. de contenido neto. Este sistema permite buena conservación y fácil manejo del producto.

ALMACENAMIENTO

Se debe almacenar en un lugar seco, con ventilación para evitar el exceso de polvo. No arrumar directamente en el suelo, se debe hacer sobre estibas secas. No dejar a la intemperie. Se debe separar de materiales orgánicos y de otras sustancias como oxidantes, líquidos inflamables, ácidos y combustibles. Su almacenamiento no debe ser mayor a 6 meses.

TRANSPORTE

Transportar en vehículos con carrocería o carpa que permitan proteger los sacos de la lluvia. El vehículo debe estar limpio y libre de humedad. Evitar colocar objetos combustibles o inflamables sobre los sacos. Evitar que los sacos entren en contacto con objetos cortopunzantes.

PREPARÓ: J. IGNACIO MAYA JARAMILLO	REVISÓ Y APROBÓ: FRANCISCO J. LONDOÑO GIRALDO	FECHA DE ÚLTIMA APROBACIÓN: 2013/06/01
CARGO: DIRECTOR DE CALIDAD	CARGO: GERENTE TÉCNICO	VERSIÓN: 04